



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO II - DDJJ 9NA CONVOCATORIA PUNTOS DE CULTURA

---

Yo, en mi carácter de máxima autoridad/ apoderado/ representante, habiendo postulado a la novena convocatoria del programa PUNTOS DE CULTURA el proyecto de la organización social que represento, declaro bajo juramento que he leído, comprendo, y acepto en todos sus términos el reglamento técnico de la convocatoria, y específicamente, que:

- 1) En caso de ser seleccionado el proyecto de mi organización, cumpliré con las obligaciones en materia de seguimiento, presentación de memorias, rendición financiera, publicidad del apoyo otorgado y demás obligaciones previstas en el apartado 8) del reglamento de convocatoria.
- 2) Confiero al MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN formal autorización para generar el registro audiovisual de las actividades del proyecto que impliquen relaciones con la comunidad, en los términos del apartado 9) del reglamento de convocatoria.
- 3) En caso de actuar en representación de una Organización con personería jurídica, comprendo y acepto que la misma no puede destinar más del CINCUENTA POR CIENTO (50%) de la ayuda recibida al pago de sueldos, viáticos (asignación diaria de viáticos para gastos personales, excluyendo de esta prohibición órdenes de pasajes y carga) o imputaciones equivalentes. Asimismo, declaro que la organización contribuye con por lo menos el 25% de recursos propios ajenos al subsidio del Estado Federal para la atención de sus gastos.
- 4) Declaro que la organización no ha recibido durante el año en curso, otro subsidio nacional por idéntico concepto y con igual fin.
- 5) Conforme lo requieren las pautas generales del presente reglamento, declaro que la organización cuenta con un espacio que se constituye como sede de las actividades ligadas al proyecto, en los términos del apartado 2c del reglamento.
- 6) Declaro que toda la documentación adjunta en la presente postulación es copia fiel de sus originales que he tenido a la vista y conozco que el falseamiento de la presente DDJJ, la omisión voluntaria de información, o el incumplimiento de las obligaciones asumidas, dará lugar a lo establecido en el punto 11) del reglamento de convocatoria.

7) Asumo que todos los vínculos de empleo y/o contractuales que se establezcan con artistas, docentes, conferencistas, o cualquier otro participante del proyecto, así como el vínculo con el personal técnico, logístico, de seguridad, de sanidad o cualquier otro rubro necesario para desarrollar -en el marco del proyecto- un evento y/o con las empresas proveedoras de dichos servicios, se encuentran bajo exclusiva responsabilidad de la institución que represento. En tal sentido exoneró expresamente al MINISTERIO DE CULTURA de cualquier reclamo administrativo, judicial o extrajudicial derivado de estas relaciones, asumiendo en todos los casos el encauzamiento de las situaciones que pudieran presentarse.

8) Comprendo que todas las notificaciones cursadas al correo electrónico constituido en la inscripción, serán válidas y se consideran fehacientes a los efectos de esta convocatoria.